

**MEMORIA FINAL INNOVA
COMPROMISOS Y RESULTADOS PROYECTOS
DE INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE
2024/2025**

Identificación del proyecto	
Código	sol-202400284614-tra
Título	USOS AUXILIARES DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA (CON "HUMANO AL MANDO")
Responsable	Antonio Álvarez del Cuvillo

1. Describa los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos que adquirió en la solicitud de su proyecto. Incluya tantas tablas como objetivos contempló.

Objetivo nº 1	Despertar en el alumnado una actitud crítica sobre las respuestas dadas por la inteligencia artificial, utilizándolas para poner en juego los conocimientos y habilidades aprendidos en la asignatura.
Actividades que había previsto en la solicitud del proyecto:	Cada profesor en su asignatura organizará al menos una actividad en clase (el número dependerá de las circunstancias de la asignatura), en la que el alumnado tenga que someter a crítica al menos un caso práctico de argumentación jurídica realizado por ChatGPT, detectando errores de planteamiento y enfoque, contenido y formas de argumentación.
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	-Del 5 al 20 de septiembre: el profesorado preparó casos prácticos de su asignatura resolviéndolos con ChatGPT u otras herramientas similares y analizando las respuestas de manera crítica. -Hasta el 30 de septiembre: cada profesor entregó una propuesta de actividad para realizar con el alumnado, que se puso en común para el grupo en una carpeta de Drive. -2 de octubre: se revisó la actividad a través de un formulario de Google y de la comunicación por correo electrónico, a fin extraer pautas generales que sirvan para generar la actividad que finalmente se va a poner al alumnado. -Primer y segundo cuatrimestre: en todas las asignaturas se ha hecho al menos una actividad con el alumnado -en algunas asignaturas, han sido varias-, cumpliendo el objetivo del proyecto. -Estas actividades, una vez revisadas a la luz de la experiencia con el alumnado, se han tomado como base para los materiales publicados en el curso OCW.

--	--

Objetivo nº 2	Promover el uso activo de la IA como herramienta auxiliar en la argumentación jurídica, proporcionando ideas y herramientas para su uso por el alumnado.
Actividades que había previsto en la solicitud del proyecto:	1) <i>Recopilaciones escritas de “buenas prácticas” en el uso de ChatGPT</i> El profesorado pondrá a disposición del alumnado de su asignatura documentos escritos en los que se recojan “diálogos” del profesor o profesora con ChatGPT, que pongan de manifiesto y ejemplifiquen posibles usos auxiliares de esta aplicación como herramienta útil para elaborar argumentaciones jurídicas, respetando tanto las exigencias éticas como la necesidad de que la inteligencia artificial se ponga al servicio de enfoques de trabajo definidos por la persona que interacciona con ella. 2) <i>Materiales audiovisuales de recopilación</i> Durante el segundo semestre, el profesorado elaborará unos vídeos docentes breves en los que se expondrán algunos criterios generales para el uso de ChatGPT en la argumentación jurídica, a partir de la experiencia desarrollada en las asignaturas del primer semestre. Unos y otros materiales se pondrán en acceso público a final de curso (en OCW o Rodin), junto con los casos prácticos corregidos que se consideren oportunos..
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	-Hasta el 4 de noviembre, el profesorado prepara y entrega la segunda actividad de entrega obligatoria. Implica la elaboración una serie de ejercicios relacionados con usos auxiliares de la IA que resultan adecuados. -Estos ejercicios se ponen a disposición del alumnado en los Campus Virtuales, en su versión inicial. -18 de noviembre: reunión virtual de revisión de la actividad, poniendo en común los resultados obtenidos. La reunión se graba y se pone a disposición del profesorado del grupo. -Durante el segundo semestre: se organizan los guiones y la grabación y edición de los vídeos tutoriales y se elaboran con más precisión los materiales escritos. . -Finalmente, durante el mes de julio se articularon los materiales definitivos, tras las revisiones

	correspondientes, en un curso OCW de acceso abierto que se hizo público a principios de septiembre. https://ocw.uca.es/course/view.php?id=130 El curso incluye vídeos tutoriales y materiales escritos sobre: -Actividades de sometimiento a crítica por parte del alumnado de casos prácticos hechos por IA. -Usos adecuados de carácter auxiliar sobre el uso de IA para hacer casos prácticos. -Uso de herramientas de IA para elaborar enunciados de casos prácticos. Aunque el proyecto inicialmente se refería solo a ChatGPT, a partir de la participación de varios de sus miembros en la formación de la UCA al respecto, se ha incorporando algún trabajo con otras herramientas (Gemini, Perplexity y, en menor medida, NotebookLM).
--	---

2. Realice una breve valoración sobre la influencia del proyecto ejecutado en la evolución de las asignaturas implicadas.

Análisis del impacto de la innovación en las asignaturas relacionadas con el proyecto
El proyecto no se dirige de manera específica a la obtención de resultados concretos en cada una de las asignaturas, sino que apunta a objetivos de carácter transversal, es decir, el desarrollo de sentido crítico sobre el uso de la IA y la generación de “buenas prácticas” alternativas al mal uso que se está generalizando. En todo caso, se considera que este efecto transversal puede tener un efecto positivo en la adquisición de conocimientos y competencias de cada asignatura, aunque de manera modesta, ya que las actividades desarrolladas con el alumnado han sido puntuales. De cualquier modo, los datos cuantitativos y cualitativos que se analizan en el punto siguiente respecto a la satisfacción del alumnado apuntan a que el resultado sobre la adquisición de competencias y conocimientos de la asignatura ha sido razonablemente positivo. En lo que respecta a los objetivos transversales, el proyecto ha sido de mucha utilidad al profesorado para comenzar a investigar sobre los usos adecuados de la IA en la argumentación jurídica. Se trata de un punto de partida más que de un punto de llegada, en tanto que la materia es muy amplia y actualmente se encuentra en una evolución vertiginosa. En cualquier caso, el profesorado está en mejores condiciones para identificar casos prácticos hechos burdamente con IA y para plantear actividades con estas herramientas que afecten positivamente al aprendizaje. En cuanto a los efectos sobre el alumnado, el hecho de que el proyecto haya afectado a un buen número de asignaturas del área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social ha producido un cierto efecto multiplicador en la medida en que las experiencias se han planteado en asignaturas diferentes de la misma titulación (sobre todo en el caso del Grado Relaciones Laborales y Recursos Humanos). Por último, los materiales que se han producido –vídeos y documentos escritos– pueden servir de base para desarrollar más actividades de este tipo en cursos sucesivos, tanto por parte del profesorado del grupo, como del profesorado del área en general, a quienes ya se les han distribuido los materiales. Por parte, la publicación de los materiales finales en abierto y su difusión en el ámbito del área de

Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en todas las universidades españolas permitirá que estas ventajas puedan ser también aprovechadas por un público más amplio.

3. Incluya en la siguiente tabla el número de alumnado matriculado y el de respuestas recibidas en cada opción y realice una valoración crítica sobre la influencia que el proyecto ha ejercido en la opinión del alumnado.

Opinión del alumnado al inicio del proyecto				
Número de alumnado matriculado: responden 255 alumnos del total de asignaturas (480 matriculados). Los porcentajes se calculan en función del número de respuestas obtenidas				
<i>Valoración del grado de dificultad que cree que va a tener en la comprensión de los contenidos y/o en la adquisición de competencias asociadas a la asignatura en la que se enmarca el proyecto de innovación docente</i>				
Ninguna dificultad	Poca dificultad	Dificultad media	Bastante dificultad	Mucha dificultad
1,2%	7,5%	67,5%	21,2%	2,7%
Opinión del alumnado en la etapa final del proyecto: responden 76				
<i>Valoración del grado de dificultad que ha tenido en la comprensión de los contenidos y/o en la adquisición de competencias asociadas a la asignatura en la que se enmarca el proyecto de innovación docente</i>				
Ninguna dificultad	Poca dificultad	Dificultad media	Bastante dificultad	Mucha dificultad
4%	16%	54,7%	17,3%	8%
<i>Los elementos de innovación y mejora docente aplicados en esta asignatura han favorecido mi comprensión de los contenidos y/o la adquisición de competencias asociadas a la asignatura</i>				
Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Moderadamente de acuerdo	Muy de acuerdo	Completamente de acuerdo
5,3%	13,2%	42,1%	30,3%	9,2%
Valoración crítica sobre la influencia que ha ejercido el proyecto en la opinión del alumnado				
El 81,6% de las respuestas del alumnado está de acuerdo (completamente de acuerdo, 9,2%, muy de acuerdo, 30,3%, moderadamente de acuerdo 42,1%) con que las actividades realizadas han favorecido la comprensión de los contenidos y/o las adquisición de competencias asociadas a la asignatura. En la encuesta, hemos incluido la posibilidad de dar respuestas cualitativas y algunas de ellas también abundan en esta conclusión: <i>“En mi opinión es una buena ayuda en relación a esta asignatura, aunque no dispone del desarrollo del contenido si nos sirve como guía, a mi me sirvió para entender de una manera más clara los temas y casos. Además agiliza las búsquedas legislativas correspondientes con los casos prácticos y las explica de una forma más sencilla.”</i>				
El acuerdo ha sido más moderado (42.1%) que entusiasta (9,2%). Esto resulta esperable en relación con los objetivos del proyecto, que como se ha dicho, apuntaban más a un resultado transversal. Así, las respuestas cualitativas críticas se refieren a casos en los que solo se ha hecho el mínimo de una actividad con el alumnado, que puede ser importante, pero que no tiene una incidencia muy grande en la asignatura: <i>“Sólo lo hemos usado una vez en todo el curso”; “En realidad sólo hicimos una tarea utilizando chatgt”</i> . De hecho, la mayoría de las respuestas cualitativas apuntan precisamente a los objetivos transversales:				

“Es importante realizar este tipo de actividades, ya que en mi opinión la IA cada vez obtendrá un papel más relevante, y es importante estar preparados para las adversidades futuras.”

“Me parece de lo más acertado que los profesores introduzcan mecanismos actuales para enseñar a los alumnos como trabajar con ellos así como advertirnos de sus errores y enseñarnos como podemos sacar el máximo partido al chatgpt a la hora de realizar tareas o estudiar.”

“Siento que las actividades han sido de ayuda para comprender cómo usar la IA de manera eficaz y correcta”.

“Se ha hecho uso de las IAs y se han demostrado de todo los beneficios y dificultades que tienen en el ámbito del derecho.”

“Me parece bien que conozcamos utilizar estas herramientas para poder aplicarla adecuadamente en un futuro próximo.”

Finalmente, otras opiniones cualitativas expresan enseñanzas concretas que al alumnado ha extraído de las actividades del proyecto respecto “no usar” la IA para hacer casos prácticos o bien para usarla de manera adecuada.

4. Describa las medidas de difusión a las que se comprometió en la solicitud y las que ha llevado a cabo.

Descripción de las medidas comprometidas en la solicitud

Los materiales mencionados anteriormente se publicarán en acceso abierto a través de un curso OCW de la UCA o el repositorio Rodin. Estos materiales se difundirán a través de listas de correo, redes sociales y sociedades científicas.

En julio de 2025 se organizará una jornada de innovación docente online, en la que se difundirán los resultados del proyecto y se darán a conocer los materiales publicados. La jornada estará abierta a todo el profesorado interesado en cualquier materia jurídica, de universidades españolas o extranjeras.

Descripción de las medidas que se han llevado a cabo

Como ya se ha dicho, se ha publicado un curso OCW con el conjunto de los materiales. Se ha dado difusión a los materiales a través de listas de correo, redes sociales y la Asociación Española de Derecho del Trabajo.

El 22 de julio se celebró una Jornada de Innovación Docente online, a la que se inscribieron 84 personas de 30 universidades españolas, 2 universidades latinoamericanas y dos organismos públicos. El éxito de público se ha debido particularmente a la difusión de la jornada a través de la Asociación Española de Derecho del Trabajo. El enlace del curso OCW se ha enviado a todos los inscritos.